



Getsemaní

2023

PUBLICACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÁDIZ Nº 9



Glorias





Sumario

- 05 “Id a comunicar a mis hermanos que vayan a Galilea”
- 07 Saluda del presidente del Consejo
- 09 Tiempo de Glorias
- 11 El alegre San Francisco
- 13 La devoción Carmelita al Milagroso Niño Jesús de Praga
- 17 Hermandad de María Santísima de los Desamparados
Una Travesía en el desierto
- 21 La Esclavitud del Santísimo: datos e interrogantes
- 25 La Liturgia
- 27 El pregonero de la Virgen
- 29 ESTANDARTE - Galería Fotográfica

Imprime: Juan Reja Artes Gráficas

GLORIA Nº 09

Edita: Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Cádiz

c/ Cobos Nº 10 Tlf. 956258996

www.consejocofradiascadiz.es

Consejo Editorial: Comisión Revista Getsemaní

Dirección: José María Reyna Cabrera

Diseño y Maquetación: José María Reyna Cabrera

Fotografía Portada: José María Reyna Cabrera

Fotos Álbum Estandarte: José María Reyna Cabrera y Jesús Patrón Oliva

Contraportada Cartel Gloria 2023: Belén González García-Negrotto

Fotos Artículos: José María Reyna Cabrera, Manuel Sánchez Sánchez, Ignacio Robles Urbano,
Hdad. del Carmen y Hdad. de la Esclavitud.



“Id a comunicar a mis hermanos que vayan a Galilea”

(Mt 28,10)

P. Marcos, agustino

Queridos Hermanos Cofrades:

Pasada la Cuaresma y la Semana Santa, hemos llegado a la Pascua, tiempo en el que se nos invita a dejarnos penetrar por la alegría de saber que Jesús ha resucitado y está vivo para siempre. ¡Qué importante y esencial es la FE para encontrarnos con Cristo Resucitado! Las imágenes de los titulares de nuestras Cofradías nos han ayudado a hacernos una idea de cómo fueron los pasajes de la vida terrena de Jesús en su pasión, muerte y sepultura. Pero, de su vida gloriosa no tenemos ninguna que nos pueda ayudar. Sólo nos queda la fe.

Hay un episodio plenamente pascual con el que podemos sentirnos identificados: el de los discípulos de Emaús. También a nosotros nos cuesta reconocer la presencia del Señor Resucitado en nuestras vidas, bien por la rutina, o por las dudas, el cansancio, el pecado... Nuestro corazón sabe que las cosas pueden ser diferentes pero, casi sin darnos cuenta, podemos acostumbrarnos, a convivir con el fracaso, con la desgracia, en definitiva, con el sepulcro (ese lugar donde quien entra no sale), pensando que esa es la ley de la vida, y apagando así la esperanza que Dios puso en nuestras manos.

Nuestra esperanza, con el pasar de los días y el crecer de los temores, puede evaporarse. Sin embargo, la esperanza de Jesús es distinta: infunde en el corazón la certeza de que Dios conduce todo hacia el bien; incluso, de la tumba hace salir la vida. Jesús salió del sepulcro por nosotros, resucitó por nosotros, para llevar vida donde había muerte. Él, que quitó la roca de la entrada de la tumba, puede remover las piedras que sellan nuestro corazón. La oscuridad y la muerte no tienen la última palabra. Por eso, no cedamos a la resignación, debemos mantener la esperanza, porque Dios es fiel, no nos ha dejado solos, nos ha visitado y ha venido en cada situación: en el dolor, en la angustia, incluso en la muerte.

Jesús, como hizo con los discípulos de Emaús, siempre se nos hace el encontradizo. Ellos le reconocen en la fracción del pan (Eucaristía). Después recuerdan que cuando les explicaba las Escrituras (la Biblia), les ardía el corazón con el “fuego” del amor de Dios. ¿Cómo podemos ayudarnos mutuamente a reconocer al Señor Jesús en la fracción del pan y en las Escrituras, como los discípulos de Emaús?

En primer lugar, tenemos que contar con el Espíritu Santo. Únicamente con su ayuda podremos reconocer a Jesús el Señor en las Escrituras y en la fracción del Pan. Todos nosotros (sacerdotes, cofrades, fieles, todo el pueblo santo de Dios), debemos procurar que la Eucaristía y la Palabra de Dios sean un momento en el que sintamos que Dios está presente en nosotros. Cuando lo hacemos con cuidado, con delicadeza, sin prisas y sin improvisar, la Eucaristía y la Palabra nos acercan a Dios. Entonces, sí que nos saldrá del corazón proclamar que realmente el Señor ha resucitado. ¡Cristo vive!

El siguiente paso que hemos de dar en nuestra vida de resucitados es esparcir esas semillas de esperanza a nuestro alrededor, con pequeños gestos de atención, de afecto, de oración. Anunciar a todos la noticia de que Cristo vive. Si no lo hacemos nosotros, que hemos palpado con nuestras manos «*el Verbo de la vida*» (1 Juan 1,1), ¿quién lo hará? Vayamos, pues, a anunciar que el Señor está Vivo. Vivo y queriendo resucitar en tantos rostros que han sepultado la esperanza, que han sepultado los sueños, que han sepultado la dignidad. La Luz del Resucitado iluminó la oscuridad del sepulcro, y hoy quiere llegar a los rincones más oscuros de nuestras vidas. Con Dios nada está perdido.

Qué hermoso es ser cristianos que consuelan, que llevan las cargas de los demás, que animan, que son mensajeros de vida en tiempos de muerte. Pidamos a la Virgen María que nos ayude a ser alegres anunciadores del Evangelio.



Saluda del presidente del Consejo

Juan Carlos Jurado Barroso

Cuando apenas pasa la Semana Santa, llega la hora de nuestras queridas Hermandades de Gloria y nuestra ciudad vuelve a despertar de un sueño pasionisita lleno de aromas de claveles, de rosas, de cera e incienso, donde nuestro Padre ha resucitado como culmen de nuestra Fe.

Y se llenan nuestra calles, de nuevo, de imágenes queridas, de música que llega al corazón y de oraciones que se paran en ese reloj del alma que es nuestro mas vivo sentimiento de fe y devoción.

Y es que nuestras Hermandades de Gloria, cada año superan, tanto en sus actos y funciones principales, como en sus salidas procesionales, y es nuestra revista Getsemaní, muestra gráfica y adelanto de tanto esplendor y devoción a nuestros sagrados titulares. Hermandades de Gloria que nos transmiten sus vivencias, sus emociones durante todo el año, que nos hacen vibrar de emoción cuando salen a las calles para disfrutar de nuestras miradas y para mayor gloria de Dios y su Santísima Madre la Virgen.

Advocaciones de hondo raigambre histórico, verdaderas joyas de la orfebrería cofrade algunas, y todas ellas destinatarias de nuestras plegarias y refugio de nuestras diarias peticiones y súplicas.

Desde la Virgen del Rosario Coronada, Patrona de Cádiz, y del Consejo, que representa a las HH y CC de nuestra ciudad, hasta los Santos Patronos y restantes titulares a los que rendimos culto las Hermandades de Gloria y que se veneran en nuestras sedes parroquiales y capillas.

En ellos esperamos y en ellos confiamos todos los días del año, frente a tantas adversidades, inmersos en una sociedad en la que prima lo material, con un incremento preocupante del fanatismo y la crueldad que asola a nuestros hermanos del cercano oriente, donde cada día mueren por su simple condición de cristianos, sin que podamos hacer nada por ellos.

Por eso, ahora más que nunca, necesitamos orar convencidos, en comunión fraterna, y qué mejor manera que desde, nuestra Hermandades Gloria, dando ejemplo de nuestra Fe en Cristo al dictado del Evangelio.

Ese y no otro, debe ser nuestro testimonio para los demás y así nos lo has recordado Francisco, este Papa, regalo del Espíritu Santo que está convirtiendo nuestras incertidumbres en esperanza y nos está haciendo volver nuestras miradas hacia la pobreza de Cristo, hacia lo esencial de sus enseñanzas.

Por eso, es que debemos todos los gaditanos, no solo los cofrades, sentirnos orgullosos de estas corporaciones religiosas de Gloria, cuando vemos discorrir por nuestra calles sus cortejos procesionales y encomendarles a sus sagrados titulares de nuestra ciudad.

Desde esa gratitud y creencia, os deseo una feliz Pascua de Resurrección y que ésta, la madre de Dios, nuestra Virgen María en sus distintas advocaciones nos proteja, ayude, y nos siga guiando por el sendero que su hijo nos enseñó y dejó.





Tiempo de Glorias

José María González Santos, alcalde de Cádiz

Como cada año, aprovecho la oportunidad que me brinda el Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz para, desde estas páginas, agradecer vuestro trabajo y vuestro compromiso para mantener viva la actividad en las glorias de Cádiz, un recorrido del que también se beneficia la ciudad.

Afronto este 2023 mis últimos meses como alcalde de la ciudad ya que cumpliré con una convicción que he manifestado siempre, no permanecer más de ocho años en un cargo político. En mi experiencia al frente de la ciudad nos ha tocado afrontar una etapa tan histórica como dura: la pandemia de Covid-19 que ha marcado una realidad especialmente dura para la sociedad y, por ende, también para las hermandades. Si me apuran, especialmente las de gloria que, desde su empeño, su sensibilidad comunitaria y su fuerza colectiva han conseguido siempre articular y dotar de contenido un particular calendario devocional gaditano que logra prolongar durante todo el año el atractivo que para cofrades y visitantes tiene la tradición de sacar imágenes religiosas a nuestras calles.

Como sabéis, siguiendo mis convicciones siempre he defendido una necesaria laicidad de las instituciones públicas, objetivo al que creo que debe tender cualquier sociedad democrática moderna y avanzada. Ese objetivo no implica dejar de atender y apoyar desde las administraciones públicas manifestaciones culturales, ligadas a la religión, como se da en el caso de las cofradías gaditanas con la Semana Santa de Cádiz

y con aquellos proyectos, de carácter social, que lo merezcan. De hecho, así lo hemos venido haciendo como suerte, además, de reconocimiento. El Ayuntamiento de Cádiz no ha dejado de prestar su colaboración anual, generosa, para que el tejido cofrade de la ciudad pueda evolucionar, progresar y afrontar nuevos retos apoyándose en la necesaria asunción de los tiempos.

Desde aquí os quiero animar a que sigáis con ese tesón y ese trabajo que hay detrás de las hermandades y cofradías de Cádiz. Porque, sinceramente, considero que esa sensibilidad colectiva es clave, fundamental y necesaria para alumbrar, desde cualquier ámbito, una sociedad mejor, más justa, en la que los objetivos se logren sin dejar a nadie atrás, conjugando visiones distintas, reconociendo las diferencias y partiendo siempre de lo común. Frente al odio que intenta hacerse un hueco en la sociedad, es más necesario que nunca afinar e impulsar valores de solidaridad, de empatía, de ayuda al más necesitado. Una mirada a los ojos de las personas, a sus problemas y sus realidades antes que a todos los prejuicios con las que muchas veces las vestimos.

Gracias y enhorabuena por vuestro trabajo, os deseo un 2023 plagado de momentos especiales ligados a vuestras hermandades y en nuestra ciudad. Un saludo de vuestro alcalde.





El alegre San Francisco

Gonzalo Carrillo Vázquez

Dicen que el hombre propone y Dios dispone, y no puedo estar más de acuerdo con este sencillo dicho. Y la llegada de la imagen de San Francisco de Asís a la capilla del colegio de Trille ha sido así. Es mirar atrás y ver cómo no solo es el resultado de 8 años, que también es el resultado de por dónde la vida nos ha llevado. Y el resultado ha sido esta fantástica y diferente imagen de San Francisco de Asís. San Francisco no era el santo que de manera clásica se viene representando, con una calavera a los pies, y con cara compungida mirando una cruz. Si las circunstancias hubiesen sido otras, seguramente hubiéramos tenido una imagen así. Pero Dios dispuso otra cosa. Decían que era el loco de Dios, que hablaba con los animales, que evocaba a la naturaleza, que al fuego y a la muerte los trataba de hermanos... San Francisco era alegre, joven, carismático, se le daría bien eso de hacer amigos, tendría cualidades de líder, entendiendo a buen líder, a alguien que sabe transmitir sus ideas, y llegar a los demás. Estas cualidades son las que representa nuestra imagen, y son el resultado de que este proyecto se haya fraguado por otros locos, que han mirado desde otra perspectiva la realización de la imagen. El máximo responsable, el propio escultor, no solo es de Cádiz, sino que nació y creció en la misma calle Trille, tal y cómo él mismo indica “en la esquina, en diagonal con el colegio vivía yo” y no solo eso, también estuvo de pequeño en el propio colegio, e indica que fue la hermana Rosario Raigón quien le enseñó a jugar con la plastilina, y ahí nació su profesión. Ya de mayor tuvo una fuerte vinculación con los Franciscanos de Cádiz, hasta tal punto,

que el Padre Sixto, el tiempo que estuvo destinado en Cádiz, compartía diariamente taller con él. Por todo ello, cuando a Luis González Rey se le presenta la posibilidad de realizar la imagen, tiene muy claro lo que quiere hacer. Y tuvo la suerte también de dar con una cofradía, que de cofrade tiene poco, y por tanto ningún miedo a salirse de los cánones estéticos establecidos, y que dimos total libertad a Luis para realizar la imagen, por un lado con la confianza que teníamos en su buen hacer, y por otro lado compartiendo la idea ofrecida.

La imagen es tallada en madera de cedro, una madera que garantiza su durabilidad en el tiempo, pues no es atacada por carcoma. Es una imagen de candelero, esto es que no es de talla completa, lo único que está realizado son los pies, las manos y la cabeza, todos unidos por una estructura de madera que le conforman el cuerpo y además los brazos son articulados. Los ojos son de cristal y de color castaño y están puestos desde el interior. Para ponerlos, el escultor tuvo que dividir la cabeza en dos partes, y ahuecar el interior de la cabeza, y ya puestos aprovechó para dejar en el interior la oración de San Francisco de Asís. Una vez la talla en madera está culminada, ésta ha sido estucada, que es darle una capa fina de estuco, que es como una escayola, y que otorga a la imagen de una base ideal para ser policromada o pintada. Y la policromía está realizada al óleo pulido, una técnica clásica y duradera en el tiempo, ya utilizada hace más de 500 años, y cuyos resultados aún persisten por todas nuestras iglesias.



La devoción Carmelita al Milagroso Niño Jesús de Praga

Fray Ángel Palomino Outón

Todos los misterios de la vida de Jesús son medios de piedad y de la devoción del pueblo cristiano porque en todos ellos encuentran ejemplos sublimes de virtud. Entre los medios de piedad con que los Carmelitas Descalzos tratamos de elevar los corazones de los hombres de los variables cuidados de este siglo a las preocupaciones celestiales y eternas, se encuentra la devoción al Santo Niño Jesús de Praga.

A primeros del siglo XX, el escritor inglés P. Faber escribía en el capítulo IV de su obra *'Bélen'*: *"La devoción especial a la Infancia de Jesús, que ha distinguido a la Iglesia en los últimos tiempos, es una flor de la Orden de los Carmelitas y en los fértiles desiertos de esa Orden han sido plantada por el Espíritu Santo en Beaune (en relación a la Venerable Margarita de Beaune propagadora de la Infancia de Jesús)..."*. Y continúa diciendo: *"Pero los Carmelitas han organizado la devoción (a la Santa Infancia de Jesús) y en sus manos ha tomado una forma más palpable y más explícita que la que había tenido. Así la hemos recibido de la Orden más grande de la Iglesia, de la Orden que pertenece a María por un derecho más especial y más antiguo que ningún otro. La devoción actual a la Santa Infancia es un don de los Carmelitas"*.

Nuestra Orden ha cultivado la devoción a la Santa Infancia de Jesús con exquisito afecto, hasta tal punto que parece como si la imposición del santo hábito del Carmen infundiese junto al carisma, un ardiente amor al Niño que la Madre lleva en los brazos. San Alberto de Sicilia, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, la Beata Ana de San Bartolomé, los venerables Padres San Juan de Jesús María, Cirilo de la Madre de Dios, Hermano Juan de Jesús San Joaquín... Pero debemos resaltar quién se distingue, particularmente, por esta devoción: Santa Teresita del Niño Jesús, que hizo de la vida de infancia espiritual y de su entrega al Niño Jesús, la nota distintiva de su personalidad espiritual. Debemos recordar que un 25 de diciembre de 1885 experimentó lo que ella misma llama *"la gracia de su completa conversión"* y en la misma festividad del año siguiente quiso ingresar en el Carmelo de Lisieux.

El mismo día de su entrada dice: *"desde el momento que puse el pie en la clausura, mi primera mirada fue para mi encantador Niño Jesús, que me sonreía, rodeado de luces y de flores"*. Ya en su celda exclamó:

*“Ya soy dulce prisionera
del Amor de mis amores,
ya no quiero yo más flores
que escuchar su amante voz,
ya, por fin, dejé la tierra,
las ansias, goces y anhelo,
y habito este lindo cielo
para en él morir de amor”.*

Y cuántas veces, de rodillas ante su adorable Jesús, suspiró:

*“A ti toda me entrego,
sólo un tesoro en esta vida guardo
amarte siempre...”*

Por consiguiente, nuestra Orden del Carmen ha considerado la devoción al Niño Dios como algo propio, característico de su espiritualidad, puerta para alcanzar el amor. La devoción a la Imagen del Niño Jesús de Praga es una invitación evangélica al amor al prójimo y no a la venganza. Es una exhortación a vibrar por Cristo Jesús como Cristo Jesús vibra por nosotros. Con amor que arranque de Dios y a Dios nos transporte. Obrar de otra forma es hacernos indignos de nuestra herencia eterna. Como Cristo tenemos que proceder, si quieres hacerte acreedor de las gracias que en este mundo prometió el Niño Jesús de Praga a cuantos le honran con fe y con amor.

La imagen del Niño de Praga

Siendo el año 1628 la princesa Polixena les regaló a los frailes de la ciudad de Praga una imagen, a la que le tenía mucho aprecio, de cera de 48 centímetros, sin corona ni pedestal. La expresión del rostro, simpatiquísima, invita al recogimiento y la oración. Y la donó junto a estas palabras: *“Padre os doy lo que más estimo en este mundo; honrad mucho a este Niño Jesús, y nada os faltará”*. Las palabras de la princesa fueron proféticas. Así ha sido a partir de 1628, en que los Carmelitas recibieron la imagen. Y así lo afirmó el propio Papa Pío XI: *“Es un hecho, que todos los fieles cristianos aman grandemente y veneran al santo Niño Jesús de Praga, no sólo en la ciudad donde tomó su título, sino en todas las partes del mundo”*.

La única explicación posible de la expansión arrolladora de la devoción al Niño Jesús de Praga son las peticiones, y no promesas, que no rebosan otra cosa sino amor y que han sido vinculadas a su santa imagen.

- *Tened piedad de Mí. Yo la tendré de vosotros*
- *Cuánto más me honréis, más os favoreceré*
- *Devolvedme las manitas que me rompieron los herejes y Yo os daré la paz.*

Las peticiones que el Niño Jesús de Praga dirige a los hombres rebosan humildad. La humildad de un Dios que se abaja hasta pedir a los hombres que tengan piedad de Él; que le devuelvan sus manitas, que las rompemos por nuestro afán de autosuficiencia .

La providencia quiso que naciera la del Niño Jesús de Praga en el claustro del Carmelo y que al Carmelo haya reservado la Iglesia su dirección real y jurídica. El Papa Pío X le confirió en el año 1913 el título de Confraternidad, erigiéndola canónicamente y con sede en Roma. La finalidad de la Confraternidad es promover el culto del mismo Santo Niño y proponer a la piadosa meditación de los fieles y especialmente de los asociados el ejemplo de su vida escondida, la imitación de sus inefables virtudes y hacer así que sus almas se inflamen siempre más en el amor por el Verbo Encarnado; y enriqueciéndola con Indulgencias. Diez años después el papa Pío XI estableció nuevos estatutos, dándole forma más amplia y dotándola de mayores gracias del Tesoro de la Iglesia.

¿Cuál es éste tesoro teológico que tenemos el Carmelo? Fíjate, hermano, en la imagen. Es, ante todo, Niño. De todas las edades del hombre es la infancia la más atractiva. Sus encantos, su sencillez, su inocencia, nos cautivan tanto que no podemos menos de evocar con nostalgia aquellos años que sabemos forman las delicias de Jesús. Nos atrae la doctrina salvadora del Maestro, nos atrae su vida, pero sobre todo nos atrae - así es nuestra psicología- su Santa Infancia. Y esta atracción de las almas es absolutamente necesaria, para que el Reino de Cristo sea realidad entre los hombres redimidos por Él.

Tal vez por esto es por lo que la imagen del Niño de Praga es la primera, si no la única, que aparece revestida con los atributos reales: capa real que cubre la imagen adornada de brillantes dibujos, corona imperial ciñendo su cabeza y en su mano izquierda el globo del mundo, como para indicar que le pertenece por entero. Y aunque no parezcan muy asociables en nuestra mentalidad actual las ternuras de la infancia y los atributos reales, no podemos menos de admirar la profunda teología que encierra tal representación, confesión explícita de que Jesús, aun siendo Niño, era Rey del Universo. El universo.

La Milagrosa Imagen del Niño Jesús de Praga lleva sobre sus sienes una corona imperial. No es rey porque lo hayan proclamado ni porque se haya puesto él mismo ni por derecho de conquista. No, sino por ser quien es: Segunda Persona de la Santísima Trinidad, Dios como el Padre y el Espíritu Santo, que se hizo Hombre. Y como dijo poéticamente el Profeta, el Mesías sería un *“niño que traería el imperio sobre sus hombros”*. Por eso, la corona que ostenta la imagen de Praga tiene una significación teológica.



*“Y la Madre estaba en pasmo
de que tal trueque veía;
el llanto del hombre en Dios,
y en el hombre la alegría,
lo cual del uno y del otro,
tan ajeno ser solía”*

Dios se hizo Niño para que el hombre pudiera llegar a ser Dios. No de la manera engañosa que la serpiente prometió a nuestros primeros padres, sino de esa otra manera más sublime, por ser más real, que solamente Dios puede hacer. La única que restablece el orden turbado en nuestro mundo, cuyos destinos Dios conoce, dispuesto siempre a derramar sobre nosotros el torrente de sus bendiciones: su mano derecha levantada en actitud de bendecir. Y su bendición es don del cielo que implica la concesión de las gracias que los hombres necesitamos.

He aquí por qué el Niño Jesús de Praga ha reclamado nuestro esfuerzo, al exigirnos el reconocimiento de su excelencia divina y participación de nuestro ser a su Ser, de nuestra actividad a todo lo que es mandato suyo. Que esto, no es otra cosa, nos pide al decirnos: *“Cuánto más me honréis, más os favoreceré”*.

Las palabras de Jesús son verdaderas con la verdad que es propia de Dios. Podemos, pues, confiar que nos dará sus gracias, si le honramos. Si honramos al Niño Jesús de Praga, su bendición será efectiva en nuestra vida.

Encanto de mi alma, Niño Jesús de Praga
es para Ti tan grande mi amor y devoción,
que, con sólo con mirarte, mi pecho se embriaga
y mi ser se estremece, temblando de emoción

Si miro de tus ojos los divinos destellos,
si miro en tu boquita tu dulce sonreír
mi corazón se llena de infinitos consuelos
y no temo las penas, porque te tengo a Ti

Dale fuerza a mi alma, para que siempre te ame,
para que haga en todo tu santa voluntad;
y, cuando llegue el día de tu bondad me llame
pueda estar a tu lado por toda la eternidad.

*De la homilía de Fray Ángel Palomino Outón
En la fiesta del Niño Jesús de Praga
el 25 de enero de 2023 en la iglesia del Carmen de Cádiz*



Hermandad de María Santísima de los Desamparados

Una Travesía en el desierto

Miguel García Díaz

Aunque su erección como Hermandad y sus Estatutos fueron aprobados por decreto del Obispo Antonio Ceballos Atienza de fecha 16 de febrero de 2004, la Hermandad es heredera de la Primitiva, Real y Muy Ilustre Archicofradía Sacramental de María Santísima de los Desamparados fundada en 1760.

A lo largo de su dilatada historia ha cambiado varias veces de sede canónica y durante el siglo XIX, en el que tuvo gran pujanza, estuvo establecida en las parroquias de San Antonio y Castrense, permaneciendo en ellas por diversos periodos de tiempo de forma alternativa.

Lógicamente, han sido muchas las vicisitudes de todo tipo que ha sufrido la Hermandad a lo largo de todo este tiempo, pero desde el año 2010 ha tenido que superar muchos contratiempos y problemas surgidos, por una parte, por el estado en que se encontraba el templo donde radica y que les afectaba directamente, y por otra, por las condiciones y dificultades sufridas por el “destierro” en la iglesia de Santa Catalina, así como la necesidad de restaurar la imagen de la Virgen debido a su deterioro. Una verdadera travesía en el desierto que ha durado seis años. Todo ello lo ha superado con muy pocos apoyos y dada la escasa nómina de hermanos, sin los medios económicos necesarios, circunstan-

cia común a la gran mayoría de las hermandades de Gloria.

En el citado año comenzó a haber desprendimientos de la cubierta situada sobre el retablo de la Parroquia Castrense en que se encontraba la hornacina donde estaba la imagen, lo que obligó a trasladarla a otra zona del templo. Pasado el verano y con la llegada de las lluvias los problemas fueron más acuciantes, pues el agua entraba en gran cantidad afectando al retablo y a otras zonas, temiéndose que hubiese desprendimientos que podían suponer un peligro para los fieles si la iglesia continuaba abierta al culto. En diciembre la iglesia cerró sus puertas para acometer obras de emergencia especialmente en la zona del retablo que acoge a la Virgen.

Entrada ya la Cuaresma de 2011 pudo reabrir tras llevarse a cabo un arreglo provisional, pero todo el edificio necesitaba una rehabilitación integral y las obras que había que llevar a cabo eran costosas y ni el Ejército, ni Defensa ni ninguna otra institución quería afrontarlas, siendo el templo y sus dependencias anexas ofertado a cualquier entidad u organismo que quisiera hacerse cargo del mismo.



Al final y tras muchas gestiones se consiguió que el Ministerio de Defensa elaborase un proyecto de rehabilitación y asignara la cantidad necesaria para sufragar los gastos que fueron presupuestados, por lo que el 12 de junio de 2016 la iglesia se cerró el culto. Mientras se llevaban a cabo las obras, el Obispado de Cádiz cedió la iglesia de Santa Catalina como sede provisional de la Real Parroquia Castrense. La imagen de María Santísima de los Desamparados fue trasladada en procesión a la citada iglesia y allí permanecería hasta su vuelta, a excepción del tiempo que estuvo restaurándose.

Y es que la imagen, anónima, del siglo XVIII, de madera de cedro revestida de telas encoladas, presentaba graves deficiencias en su estructura y policromía debidas al paso del tiempo y a los efectos de la humedad al haber estado, como anteriormente hemos contado, en una zona de la iglesia muy castigada por las filtraciones en muros y cubiertas, precisamente donde se encuentra el retablo neoclásico en cuya hornacina se encontraba. Igualmente, su estructura interna estaba muy resentida, presentando además numerosas lagunas en el estucado, dorado y policromía. Por otra parte, la peana que sustenta la imagen también se hallaba muy deteriorada.

La zona de la espalda estaba completamente destrozada, teniendo el escultor que rehacerla por completo y fijar de nuevo los pernos de la ráfaga y la corona, igualando después los dorados y la policromía de las partes afectadas. Así mismo, restauró los dedos de la mano derecha y realizó una limpieza a fondo de las partes que se conservaban.

La nube que sustenta la imagen, los pies calzados con sandalias y las cabezas de los ángeles sobre ésta, eran las partes más castigadas por los repintes y barnices, que cuando fueron eliminados permitieron ver la calidad cromática y la belleza de esa zona.

Para proceder a las labores de conservación y restauración necesarias que les fueron encargadas al escultor e imaginero Luis González Rey, fue retirada del culto el martes 20 de septiembre de 2016.

Tras su restauración la imagen fue repuesta al culto el 4 de mayo de 2017, celebrándose la Santa Misa de Bendición dos días después.

Cuando después de múltiples problemas la Real Parroquia Castrense del Santo Ángel pudo volver a su sede, abandonando Santa Catalina, la imagen de María Santísima de los Desamparados regresó a su sede canónica en procesión el 31 de julio de 2022 junto a otras imágenes de la parroquia, pero la Junta de Gobierno creyó que era el momento de afrontar las modificaciones y actuaciones que se consideraban necesarias en el retablo dado el estado en que se encontraba la hornacina de madera, creyendo conveniente la retirada de ésta y la construcción de un camarín que facilitase el vestir la imagen con un acceso de entrada y de salida, no visitable por sus reducidas dimensiones. Para acceder al camarín se colocará una nueva puerta, y entre otras modificaciones y mejoras, se embellecerá el suelo, que es el original, pues ha sido respetado en la rehabilitación y al mismo se le va a dotar al retablo de una nueva iluminación.

Todos estos trabajos han sido ejecutados desde el pasado mes de septiembre por miembros de la Hermandad dirigidos por el fiscal Félix Rivas Medina y se han podido realizar gracias a los donativos de un grupo de hermanos y devotos.

Tras la celebración de la festividad de la Candelaria la Sagrada Imagen ha sido trasladada a su nuevo camarín, donde luce ya en todo su esplendor, dando fin a un periodo que, como hemos titulado este trabajo, ha sido una verdadera travesía en el desierto, pero con final feliz.





La Esclavitud del Santísimo: datos e interrogantes

Miguel García Díaz

El ataque anglo-holandés del 30 de junio de 1596 y el éxito del mismo, tuvo como consecuencia el saqueo de la ciudad y el incendio de los archivos por las tropas del Conde de Essex. Esto supuso la pérdida de toda la documentación original archivada en la Catedral y entre ellas la referida a la Esclavitud del Santísimo Sacramento. Ello nos impide conocer con certeza y acreditar documentalmente su antigüedad.

Aunque a la Esclavitud se le reconoce una antigüedad de 1559, no cabe la menor duda de que debe de ser muy anterior. No es de extrañar que poco después de la toma de Cádiz a los moros por el Rey Alfonso X “*El Sabio*” el 14 de septiembre de 1262, debido a la devoción y a la práctica sacramental, se creara una hermandad dedicada al Santísimo Sacramento en la Catedral de la Santa Cruz. Ello concuerda con la promulgación el 11 de agosto de 1264 por el papa Urbano IV de la Bula “*Transiturus de hoc mundo*”, por la cual, la Eucaristía pasó a ser una festividad general para el mundo cristiano y una devoción de obligado cumplimiento.

Si ello no fue así, es lógico pensar que el Obispado de Cádiz no iba a ser diferente al resto de los obispados y no creara, si no existía ya, una hermandad sacramental debido al impulso del Padre Contreras, cuya labor de extender la devoción y el culto a la Eucaristía comenzó en 1511, año en el que fundó en Sevilla la cofradía sacramental de la Parroquia de San Vicente, y de la acción de Teresa Enríquez, colaboradora de Isabel La Católica, que dedicó su vida a fundar cofradías sacramentales por toda España en virtud de Bula concedida por el papa Clemente VII, expedida en Granada el 10 de junio de 1526.

Con anterioridad a esta última fecha, Teresa Enríquez consiguió, por Bula del 21 de agosto de 1508 concedida en Roma por el papa Julio II, el permiso para fundar una cofradía sacramental en la colegiata de la

villa de Torrijos, su ciudad natal, con el propósito de que ésta fuera una cofradía matriz de todas las que se fueron creando con el objeto de expandir la devoción por toda España.

Fue tal el celo de Teresa Enríquez que dispuso que cada dos años, unos capellanes visitantes recorrieran España visitando las iglesias y recorrer los Sagrarios para ver donde no hubiese cofradía dedicada al culto al Santísimo con el objeto de fundar una con ese fin.

Se tienen noticias de la creación en la Catedral de Sevilla de una de estas hermandades filiales de la iglesia colegial de Torrijos y que fue de las primeras que se fundaron en España y que se regía por unos estatutos de 1527. Hipólito Sancho de Sopranis cree que Cádiz también tuvo una cofradía sacramental filial de la de Torrijos al igual que en el Puerto de Santa María, y asegura que la Esclavitud del Santísimo Sacramento de Cádiz se transformó en la cofradía llamada de los Trece situada en el convento de San Francisco, fundada por fray Juan Navarro, y que era una de las que debían ser inspeccionadas por los visitantes.

Por otra parte, se tienen noticias documentales de que en 1513 ya salía en Cádiz la procesión del Corpus Christi, y ello nos induce a pensar que debía existir ya una cofradía que se encargase de su organización.

Siguiendo cronológicamente con los hechos o documentos que avalan que la fecha reconocida a la Esclavitud no es la correcta, se ha encontrado un documento fechado el 17 de julio de 1551 en el que Martín de Solayzola, de la villa de San Sebastián, residente en Cádiz, ofrece “*otro ducado de oro para la Cofradía y Hermandad del Santo Sacramento en Cádiz*”.

Esta separación entre cofradía y hermandad que aparece en el documento, sugiere o quiere indicar que, ya en 1551 existía en Cádiz una cofradía del Santísimo Sacramento y otra de las Benditas Ánimas del Purgatorio.

También existe otro documento de 1554 que prueba la existencia en Cádiz, en esa fecha, de una cofradía dedicada al Santísimo Sacramento y también la de las Ánimas del Purgatorio. Ambas, como es lógico pensar, con sede canónica en la Catedral. Es un testamento de Antón Caparo en el que éste manda limosna a la Esclavitud del Santísimo Sacramento medio ducado, al igual que a la cofradía de las Ánimas del Purgatorio. Aunque ya supera en fecha a la antigüedad reconocida, Agustín de Horozco afirmó que, en 1591 la Esclavitud del Santísimo Sacramento se encontraba en la Catedral de Cádiz, y es de suponer que la cofradía de las Benditas Ánimas también. Además de conocer la fecha de fundación de la Esclavitud, ya expuesta, ello nos lleva a plantearnos tres cuestiones o interrogantes. La primera; ¿En qué fecha fue fundada la cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio? La segunda; ¿Cuándo se unió con la Esclavitud para constituir una única hermandad? Y la tercera, ¿Cuándo la cofradía de las Ánimas pasó a ostentar el título de Archicofradía?

Respecto a la primera cuestión, por el mismo motivo por el que no se conoce con exactitud la fecha de fundación de la Esclavitud, tampoco se conoce la de la cofradía de las Ánimas, pero es presumible que fuese aún más antigua, ya que el culto a las ánimas se cree data de los primeros tiempos del cristianismo. En cuanto a la unión de ambas hermandades, es posible fuese incluso anterior a la referida fecha de 1591, no conociendo la data exacta. Respecto a la tercera interrogante, buscando en los libros que se encuentran en el archivo de la Esclavitud debió de ser en el tiempo comprendido entre 1723 y 1771, pues en la primera de las fechas el título oficial, y así se recoge en los libros, era el de Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Cofradía de las Benditas Ánimas, mientras que en 1771 ya se escribe Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Ánimas, añadiéndose en ambos casos la coletilla *“en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y demás auxiliares sitas en la ciudad de Cádiz.”*

Otra pregunta que hay que responder es cuando la Esclavitud del Santísimo cambió su sede canónica de la Catedral a la iglesia auxiliar de San Antonio. En los libros que se conservan en el archivo de la Esclavitud, como son los libros de Cuentas, de Hermanos y de Cabildos, consultado el correspondiente a los Cabildos Generales celebrados en los primeros años del siglo XVIII, se lee en las actas que se celebraban en la iglesia de San Antonio por entonces lo siguiente: *“ayuda de Parroquia de San Antonio”* o *“auxiliar de San Antonio.”* Ello nos indica que, por esas fechas, en San Antonio la Esclavitud ya debía poseer alguna dependencia de su propiedad.

En efecto, se sabe que en un determinado momento se debió adquirir un solar anexo a la iglesia que posteriormente sería edificado, y que comprendería en su planta baja la parte del patio donde hoy se encuentra la imagen de la Virgen del Carmen y la dependencia que se ubica a su derecha con puerta de entrada, y por la que en la actualidad se accede por una escalera al piso superior, en el que estaría la secretaria, despacho del mayordomo y la sala capitular donde se celebraban los cabildos. Además, se construyó una sacristía y un cuarto para los sacerdotes.

Recordemos que la Esclavitud tenía su sede canónica en el Sagrario de la Catedral, pero tenía cuatro ayudas de Parroquia. Eran las de la iglesia del Rosario, la de San Lorenzo, la de San Antonio y la de Santiago. En todas esas iglesias había un retablo con un sagrario, cuyo mantenimiento corría a cargo de la Esclavitud, al igual que los gastos que se ocasionaban en aceite para las lámparas, cera u otros ornamentos. De todos ellos el que mejor está localizado es el de la actual Parroquia de San Lorenzo, donde el retablo y todo ese lado del evangelio es propiedad de la Esclavitud, incluido enterramiento situado a los pies del mismo. Todas las imágenes del retablo también son propiedad de la Esclavitud, pudiéndose admirar aún hoy, pues no ha desaparecido como otras imágenes que en él se encontraban, una imagen del San Miguel, Patrono de la Esclavitud, que incluso se trasladaba a la iglesia de San Antonio para formar parte del cortejo de la procesión que conocemos como el *“Corpus Chiquito”*. Ocupando la hornacina central había una imagen de la Inmaculada Concepción de María, Patrona de la Esclavitud, que es una de las imágenes en paradero desconocido, y en el lateral del mismo retablo había una imagen de San José que ha sido sustituida por una de San Francisco, desconociéndose su situación actual, aunque hay noticias de que en un determinado momento fue trasladada a la iglesia de la Pastora.

Además de estas *“ayudas de Parroquia”* anteriormente mencionadas, la Esclavitud, siempre atenta al culto del Santísimo en todos los lugares, proporcionaba ayuda para el mantenimiento y mejor lucimiento y decoro de los sagrarios de otras iglesias o capillas. Así, es de recordar que la puerta de plata del sagrario de la Parroquia Castrense que se encontraba en el retablo principal de ella, donde ahora se encuentra la imagen de María Santísima de los Desamparados, fue donada por la Esclavitud del Santísimo.

Los tiempos de mayor esplendor de la Esclavitud tuvieron lugar desde finales del siglo XVII hasta finales del XVIII, coincidiendo como en otros ámbitos con la mayor riqueza y esplendor de la ciudad. En esa época eran frecuentes las donaciones testamentarias, las limosnas, y los ingresos por servicios de la Iglesia, como misas en sufragio de las almas, llegando a atesorar un interesante patrimonio mobiliario e inmobiliario que permitía costear los gastos que ocasionaban los sagrarios existentes en diversas iglesias y de varias

procesiones pascuales que salían desde las diferentes ayudas de Parroquia y la del Corpus Christi.

Coincidiendo con los años previos a la Guerra de la Independencia y durante ella, la Esclavitud atravesó un periodo de languidez que, curiosamente, no se debió a la guerra sino a la dejadez de un mayordomo que se había perpetuado en el cargo, teniendo un grupo de esclavos que dirigirse al Consejo de Castilla solicitando la autorización para celebrar un cabildo para la elección de un nuevo mayordomo.

Durante el resto del siglo XIX, la Esclavitud recuperó su poder económico y su estabilidad como institución gracias a nuevas donaciones testamentarias y a los ingresos procedentes de limosnas, lo que hizo posible atender los gastos que suponía el mantenimiento de sagrarios distintos al de la iglesia de San Antonio, la celebración de procesiones pascuales y a la construcción iniciada en 1868 de la magnífica capilla del Sagrario, según proyecto de Fernando Ortiz Vierna.

El siglo XX fue una época convulsa en la que la Esclavitud sufrió muchos avatares debido a las cambiantes situaciones económicas y políticas que sufrió el país, alternando tiempos de esplendor con otros de franca decadencia. Por otra parte, el culto al Santísimo decayó entre los propios católicos, sintiendo éstos una mayor devoción por imágenes titulares de cofradías. Fenómeno que persiste.

La actual Esclavitud, tras un largo periodo de práctica inactividad, a excepción de la organización y celebración del llamado “Corpus Chiquito”, fue reorganizada, y el patrimonio que le quedaba fue inventariado, reparado y expuesto, habiendo actualizado e incrementado el número de esclavos, y lo que es aún más importante; ha vuelto a celebrar cultos regularizados al Santísimo, como la celebración semanal que se conoce como “*Jueves Eucarístico*”, desarrollando además una intensa actividad dentro de la Parroquia de San Antonio, donde permanece en perfecta unión con los demás grupos parroquiales y cofradías que en ella tiene su sede canónica o entran en su ámbito parroquial aunque radiquen en otras iglesias.

Animo a los excelentes investigadores e historiadores que hay en la ciudad, a que den respuesta a las interrogantes que he expuesto a lo largo de este trabajo. Y a la actual Junta de Gobierno de la Esclavitud del Santísimo, a que eleve a la autoridad eclesiástica competente, solicitud de modificación de la antigüedad reconocida al año 1551, aunque como su propio título indica es Inmemorial.

Archivo de la Esclavitud del Santísimo. (*Libros de Cuentas y Cabildos desde 1683*).

Tesis doctoral Frederique Morand. “*Tras las celosías del Convento de Santa María de Cádiz*”. 2016.

Espinosa de los Monteros Sánchez, Francisco. Sánchez Pavón, Jesús. “*Crónicas Cofradieras*”. Absalon Ediciones.2010





La Liturgia

María del Mar Chouza Montero
Hna. Mayor de Ntra. Sra. del Rocío de Cádiz

Durante el camino y la romería hay muchos momentos festivos, de alegría y de compartir con los hermanos. También hay otros momentos, tal vez desconocidos por muchos, como son los momentos íntimos, momentos de rezos, momentos de oraciones, momentos, al fin y al cabo, de buscar en lo más profundo de nuestras almas.

Y son en esos momentos en los que me quiero centrar en este artículo. Los momentos que diferencian a “*El Rocío*”.

El Rocío cada cual lo vive a su forma, pero en hermandad, y eso lo hace todo más grande. La individualidad al servicio del conjunto, darse a los demás al darte a ti mismo.

La Hermandad del Rocío de Cádiz, hace su primera noche en el camino de ida en “*Marismillas*”. Una vez amanece, los romeros comienzan a preparar los desayunos. Hay que empezar el día con energía y con alegría. El olor a café se esparce por la acampada y los primeros peregrinos ya se vislumbran alrededor de los fuegos con caras, aún, de sueño. Es entonces cuando ya la acampada está despierta en su totalidad o casi, se avisa de que va a dar comienzo la misa. La primera misa dentro del Coto Doñana; una experiencia indescriptible.

El sacerdote prepara el improvisado altar. Un hermano le acerca una mesa plegable, el padre pone el paño litúrgico, el cual hay que sujetar con un par de piedrecitas o pequeños troncos de madera que hay por el suelo. Los romeros se van acercando cargados con sus sillas plegables. Poco a poco van llegando y van tomando posiciones alrededor de aquel altar que tiene como retablo a la inmensidad de aquel maravilloso paisaje.

Y es ahí donde todo cambia; el sonido de los pajarillos acompaña a la voz del sacerdote, el sol ilumina el momento. Todo se desvanece y de repente sólo La Virgen y tú.

Esta es la liturgia del Rocío, la cultura del pan y el vino, la idiosincrasia de un pueblo que convierte en fiesta el fervor. El compartir, el amar, el estar junto al hermano. La romería es una eucaristía las 24 horas del día. Cantos de entrada, arrepentimientos, confesiones, plegarias acompañadas de guitarras, salmos, homilias, sermones, ofrendas, comunión...

Si no conoces el Rocío, no te dejes llevar por los que hablan sin saber. Acércate a La Virgen, acércate a la Hermandad porque es la auténtica realidad que existe. Muchos se preguntan; porqué de tanta fiesta. Y yo respondo: ¿No vamos a estar de fiesta si vamos al encuentro de nuestra madre? ¿No vamos a estar contentos si estamos con nuestra madre?

El Rocío es La Virgen, el resto es historia.

VIVA LA VIRGEN DEL ROCÍO



El Pregonero de la Virgen

Iván Roa Rodríguez
Pregonero de Glorias 2023

En septiembre de 2019 recibo la llamada de Juan Carlos Jurado para proponerme ser el Pregonero de las Glorias de 2020. Y aunque parezca lo contrario, voy a empezar esta historia por el final. Porque esa llamada es el final de un camino ya recorrido, lleno de ilusión y grandes momentos.

Y es que, no puedo dejar de pensar que aquí, en este lugar, me puso la Virgen del Rocío. Todo empezó presentando un cartel de la Virgen del Rocío de San José en 2013 y en 2015 tuve el honor de ser el pregonero de la romería de la Hermandad del Rocío de Cádiz. Ese comienzo me dio la posibilidad de pregonar a la Virgen de la Amargura en 2016, la Esperanza Cigarrera en 2018 y a Dolores del Descendimiento en 2019. Un camino que llamó la atención de la permanente del Consejo y desembocó en esa llamada de mi querido Juan Carlos Jurado. Fue ahí cuando mi vida de pregonero entró en una montaña rusa de emociones.

En marzo de 2020 todos sabemos lo que pasó y lo que por desgracia nos tocó vivir, todo se paralizó. Y tras unos meses de incertidumbre me llega una nueva llamada de Juan Carlos en diciembre de 2020 proponiéndome, bajo mi asombro, ser el pregonero de la Semana Santa de Cádiz de 2021, llegando así el día más importante de mi vida pregonera, pregonar mi Semana Santa en el Gran Teatro Falla.

Si analizamos lo anteriormente citado, podemos decir que fui pregonero de la Semana Santa gracias a la Virgen del Rocío, ya que con Ella empecé en esto y el ser hermano de la Hermandad del Rocío me puso en aquel pregón de Las Glorias que nunca llegó a celebrarse, hecho que desembocó en la proposición de dar el Pregón de la Semana Santa *“el año de la pandemia”*.

Y con las ascuas aun calientes de aquel pregón de Semana Santa, sintiendo, después del tiempo pasado, el cariño de tantos y tantos gaditanos, me llega una nueva llamada, en el otoño de 2022, de nuestro presidente Juan Carlos Jurado “mi presi” como le digo cariñosamente. Ahora sí, ahora nuevamente me propone dar aquel pregón de Las Glorias que se detuvo en seco en aquel fatídico 2020. Como no puede ser de otra forma recogí el guante con extraordinaria ilusión y con toda la valentía del mundo, ya que como dice *“el presi”* soy muy torero. Y aquí estoy escribiendo este artículo a pocos días de subirme al atril de nuestra Santa Iglesia Catedral, dispuesto a entregar mi alma por enésima vez y deseando que mi pregón anuncie un nuevo tiempo de gloria de la ciudad de mi vida. El segundo día más importante de mi vida pregonera, que paradójicamente debería haber sido el primero. La noria vuelve a girar y todo vuelve a su sitio.

Así que analizando todo lo anteriormente expuesto, podemos decir, que todo lo que me ha ocurrido como pregonero se lo debo a la Virgen del Rocío.

Cádiz, no te prometo nada, únicamente prometo vaciarme para engrandecer, más si cabe, nuestro tiempo letífico.

De aquí en adelante, de momento, el vacío. No se si algún día volveré a escribirte. Lo que sí sé es que el 21 de abril de 2023 será nuestro. Siempre tuyo, Iván Roa Rodríguez.

Hasta siempre.

ESTANDARTE

Galería Fotográfica

































































GLORIAS



CÁDIZ 2023

Belén Guinda